



**A la comunidad del Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”.**

**A la comunidad universitaria.**

Con profunda preocupación, la Dirección General informa que, después de la realización de la asamblea, en la cual la inmensa mayoría se manifestó por el regreso inmediato a clases, los jóvenes que mantienen en paro el plantel han decidido no entregar las instalaciones, por lo que no será posible el reinicio de la vida académica el día de mañana, 5 de diciembre, tal y como se había acordado.

La Rectoría y la Dirección General han promovido el diálogo con los jóvenes, mostrando en todo momento la mejor disposición para atender sus planteamientos:

1. Integrar e iniciar una mesa de negociación y seguimiento para el cumplimiento del pliego petitorio. Dicha mesa se reunirá periódicamente y estará integrada por una comisión por parte de los estudiantes y una comisión de las autoridades.
2. Una vez atendido el pliego petitorio, el cuerpo directivo del plantel se reintegrará a realizar sus funciones de manera normal.
3. Se garantiza que no habrá ninguna acción en contra de estudiantes, profesores ni trabajadores que hayan participado en el paro.

La Rectoría y la Escuela Nacional Preparatoria se pronuncian una vez más por la conclusión del paro estudiantil y el regreso inmediato a clases, y por mantener un diálogo respetuoso y constructivo con la comunidad, a fin de atender el pliego petitorio, siempre dentro del marco de la legislación universitaria que nos rige.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad de México, 4 de diciembre de 2018.  
**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**  
**DIRECCIÓN GENERAL**